

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

El señor ministro de Fomento prometió en la sesión celebrada anoche en el Congreso que procurará ponerse de acuerdo con el ministro de Marina para ver si es posible refundir en uno solo el observatorio astronómico de Madrid y el que la marina tiene establecido en San Fernando. En opinión de algunas personas esta fusión ha de ofrecer dificultades é inconvenientes: otras personas creen que si se lleva á cabo la idea, el observatorio que se conservará es el de San Fernando.

—La España supone que la cuestión de harinas, hoy sometida á la discusión de las Cortes, no se sabe si podrá ser discutida en la presente legislatura, y que quizás lo hubiera sido ya y se hubiera resuelto si las oposiciones no se hubieran empeñado en hacerla cuestión política.

—S. M. ha fijado la hora de las cinco de la tarde de hoy miércoles para la salida de la corte con dirección á Aranjuez.

—El señor Arrazola es el ministro encargado de acompañar á SS. MM. á Aranjuez, habiendo sido nombrado para la comandancia general de este real Sitio el general Lersundi.

—S. M. el emperador de los franceses vendrá á España, á su vuelta de Africa. Ayer se ha dicho que SS. MM. recibirán en Aranjuez al agosto viajero.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto, segun aparece hoy en la Gaceta, que el título de aptitud para archivero-bibliotecario, obtenido en la escuela superior de Diplomática, es profesional; y que cuando los tribunales, la administración ó las personas particulares necesiten pruebas periciales en cualquiera de los ramos que abraza la enseñanza de dicha escuela, habrán de valerse de personas que posean el indicado título como competentes, segun la regla 2.ª del artículo 203 de la ley de Enjuiciamiento civil, salvos los derechos que en materias paleográficas puedan asistir á los revisores y lectores de letra antigua hasta la extinción de esta clase.

—La familia del general Echevarría no piensa presentarse como parte en la causa formada contra el conductor del carruaje que ocasionó la muerte de la madre de dicho general, pues en medio de su profundo dolor, reconoce, porque así se lo han manifestado cuantas personas presenciaron la catástrofe, que el desgraciado conductor puso todos los medios que estuvieron á su alcance para evitarlo. No era de esperar otra cosa de los

humanitarios sentimientos de la apreciable familia que hoy llora tan grande desgracia.

—El Excmo. señor marqués de los Llanos dará dentro de breves dias un banquete en favor del Sr. Cialdini, á cuyo banquete asistirán gran número de personajes políticos y de nuestra aristocracia.

—La Gaceta publica hoy una orden del ministerio de la Gobernacion aprobando la conducta del gobernador de Barcelona al suspender un acuerdo de la diputacion de aquella provincia, asunto de que se ha ocupado la prensa. Al mismo tiempo se anula el acuerdo, se previene á dicha corporacion que en lo sucesivo se abstenga de ocuparse en asuntos políticos y de administracion general; se encarga al gobernador que averigüe quién ha revelado los hechos á que se refiere el expediente, procediendo en la forma oportuna que sea castigado semejante abuso; y por último, se encarga á dicha autoridad que si cree que al ocuparse la prensa periódica de los actos de la diputacion y gobierno de provincia ha habido infracción de ley, proceda con arreglo á derecho.

## CORREO DE PROVINCIAS.

CÁCERES.—En la causa seguida en el juzgado de primera instancia de Almendralejo, contra Gabriel Manuel Carnizo, Bartolomé Mendez y Antonio Mendez, por homicidio de Estéban Prieto, se ha condenado á los dos primeros á la pena capital que sufrirán en dicha ciudad.

—Los pueblos de la provincia de Cáceres que han de tocar los beneficios consiguientes á la construcción del ferro-carril de Madrid á Malpartida y su continuación á la capital, se muestran dispuestos á prestar un eficaz auxilio á la empresa; pero este auxilio lo darán empleando los capitales con que piensan contribuir, y que proceden del 80 por 100 de sus propios, en obligaciones y no en acciones. Tal es al menos la indicacion que piensan hacer sus diputados á Cortes de acuerdo con los concesionarios, pues de este modo los pueblos tendrán mayores garantías para sus fondos. La empresa por su parte no se ha mostrado exigente en este particular, porque cuenta con recursos bastantes para empezar y adelantar considerable y brevemente las obras.

LEON.—Hace pocos dias estuvo en Trobajo el señor gobernador de la provincia de Leon, acompañado del señor Saavedra, individuo de la academia de la Historia, y del P. Fita. El objeto de esta expedicion era reconocer unas tierras situadas entre Trobajo y Armunia, donde se ven infinitos restos de tejas, ladrillos y vasijas, indicando haber

existido allí una poblacion romana, ó por lo menos un gran edificio. Practicadas dos escavaciones poco profundas, dichos señores hallaron entre otras cosas, dos hermosos módulos de pesas, y laurellos de barro cocido de dimensiones extraordinarias. Con este motivo, recordamos que el señor Pravia, en su viaje á Villaquejada á principios del corriente mes, recogió una lápida sepulcral muy notable y una pequeña vasija, y mandó extraer dos magníficos fragmentos de mosaico que existe en una panera de aquel pueblo.

Todos estos objetos figurarán un día en el museo arqueológico que el señor gobernador trata de formar, y para cuyos trabajos preparatorios ha consignado en su presupuesto una módica cantidad la diputacion provincial.

CÁDIZ 16.—El vapor correo de las Antillas Infanta Isabel que ha llegado, ha traído la correspondencia pública y de oficio, conduciendo 285 pasajeros, entre ellos 58 licenciados y 4 penados.

De Santo Domingo, nada de particular. Se han cangeado prisioneros, siendo 169 los nuestros, comprendidos en ellos 7 oficiales.

VIZCAYA.—El magnífico baston de mando que por acuerdo de las juntas generales de Guernica regala el señorío de Vizcaya al escelenfísimo señor general Lersundi, declarado padre de provincia y benemérito del país, en prueba de gratitud por su comportamiento en defensa de las instituciones vascas, es magnífico.

Este baston es de hermosa caña de la India, con contera de plata y elegantes borlas de seda negra y oro. El puño es de oro macizo, cuajado de ricas perlas y rubies entre ramas y guirnaldas de hojas verde esmalte. En la parte superior se halla artística y perfectamente esmaltado en colores el escudo del señorío sobre esmalte blanco y en lengua euscara, la inscripcion dedicatoria: VIZCAYAC BERE AITA PROVINCIAICO GENERAL LERSUNDI, FORUEN JAOLIAIARI (Vizcaya á su Padre de Provincia, el general Lersundi, guardador de los fueros).

BARCELONA.—El domingo por la tarde se dió en las afueras de la puerta de Santa Madrona en Barcelona, el anunciado espectáculo de los juegos náuticos. Segun se ha asegurado, estos dejaron muy descontentos á los espectadores, quienes se vengaron de la burla que creyeron les hizo la empresa, primero con descompasados silbidos y despues arrojando al mar algunas docenas de sillas.

—Ampliando las noticias que sobre el misterioso crimen cometido en Barcelona, que ya conocen nuestros lectores, podemos hoy añadir que el niño herido en la fonda de la Fortuna, continúa en el hospital en un gravísimo estado; pero

en la tarde del domingo habia alguna esperanza, aunque lejana, de poderlo salvar. Mucho deseáramos que se viese realizada. Se encuentra incomunicado, pues así lo requieren las prácticas judiciales en averiguacion del autor ó autores de este monstruoso crimen.

—El sábado 13 del presente el conocido fabricante D. Juan Sallarés y Marra, del pueblo de Sabadell, en representacion del Excmo. señor conde del Llobregat, hizo entrega al capellan encargado del santuario de Nuestra Señora de la Salud de dos magníficas coronas imperiales, todas de oro y pedrería, precioso regalo que desde Madrid ha remitido el señor conde para la Virgen y el niño Jesus. Con este motivo el señor Sallarés invitó á varios de sus amigos á un banquete, que fué servido en uno de los comedores del santuario, despues de una misa celebrada en honor de la Virgen. Reinó en dicho banquete la mas fraternal armonía, pronunciándose entusiastas brindis.

## CORREO ESTRANJERO.

MARRUECOS.—Cartas de Tánger demuestran la profunda gratitud que los hebreos de aquella plaza y de la de Tetuan experimentan hacia el ministro residente de España señor Merry. Ordenó el Sultan de Marruecos que fueran presos todos los individuos de la Congregacion hebrea de Tetuan, y que los que estaban bajo la proteccion de las potencias extranjeras, fueran espulsados del territorio marroquí, cargando de cadenas á los que fueran súbditos del Sultan y enviándolos presos á Mequinez. Los representantes de todas las potencias acudieron al Sultan para que atenuase su disposicion, y el resultado ha sido, gracias á estos esfuerzos, y especialmente á los del ministro de España, que todavía no se ha llevado á cabo la medida del Sultan y este ha consentido en que mientras toma una resolucion definitiva, los hebreos detenidos no estén cargados de cadenas, por lo que, segun dicen las cartas, no tienen palabras con que elogiar la conducta del representante español.

ESTADOS-UNIDOS.—Dando cuenta el *Whig* de Richmond de la fuga de Jefferson Davis, dice que este se hallaba el 14 de abril en Hillsboro, en cuya fecha se dirigió por ferro-carril á Greboro, en donde escogió entre los soldados de Weeler y de Hampton, una escolta de dos mil ginetes, con los cuales se dirigió á la Carolina del Sur, dejando á unas cuarenta millas á su derecha la ciudad de Falisburg, que acababa de ser ocupada por el general unionista Sherman. Despues se dirigió á Columbia, capital del Estado, y desde allí procu-

— 771 —

de las diez, le llevaron una tarjeta.

—La persona que la ha dado quiere absolutamente ver á la señora, le dijo la doncella.

La condesa tomó la tarjeta y leyó:

EL DOCTOR SAMUEL,

Ministro plenipotenciario de la República americana de...

Una parisiense, por poco curiosa que sea, y por poca vanidad que tenga, recibirá siempre, aun antes de las doce, á un ministro plenipotenciario.

La condesa dió orden de hacer entrar en el salon al doctor Samuel.

Despues hizo que la vistieran.

El doctor iba acompañado de una señora de edad algo avanzada, vestida con bastante riqueza, y que saludó á la condesa con demasiado desenfado.

La señora de Haute-Futaie creyó que esta señora era la esposa del ministro plenipotenciario, y se puso á examinar curiosamente al doctor, cuyo bronceado rostro y extraño tipo ya conocemos.

—Señora condesa, dijo este, no tengo el honor de ser conocido de vos personalmente; sin embargo, si procuráseis indagar en los libros de caja de la casa de banca dirigida por el padre del conde de Haute-Futaie, hallaríais en ellos mi nombre.

La condesa creyó que tenia que habérselas con un acreedor, y frunció sus labios desdeñosamente.

El doctor continuó:

—Estoy agradecido al difunto conde de Haute-Futaie, y por nada en el mundo quisiera ver que

— 774 —

relacionado en Paris y en el gran mundo.

—Una vez restablecido D. Inigo (este es su nombre), ha querido dar una fiesta á sus amigos, y no he podido negarme á asistir á ella.

—Entre los convidados de D. Inigo habia tres personas que conocéis: el baron de Fenouil, Máximo Aubin y cierta mujer á la moda llamada Nana.

La condesa palideció.

—Parece que Máximo Aubin os ama, señora.

—¡Caballero!... dijo la condesa.

—Máximo ha sido amante de Nana, prosiguió el doctor. Han quedado muy amigos, y la casualidad me ha hecho sorprender, durante la fiesta de D. Inigo, la conversacion que voy á relataros fielmente...

La condesa, pálida, muda, miraba al doctor, cuya vista ejercia en ella una especie de fascinacion.

Este último continuó:

—Yo estaba jugando al wisth: Máximo Aubin y Nana sentados en un canapé inmediato.

—«Mi pobre amigo, dijo Nana á Máximo, ¿continúas amando á la condesa?»

—Sí, dijo Máximo suspirando.

—¿Ardientemente?...

—¡Hasta morir!

—¿Qué darías por que ella te amase y te casara con ella?

—Lo que me pidiesen.

—¿Darías cien mil francos?

— 775 —

—Si por cierto.

—En este momento el baron de Fenouil pasaba por detrás de mí.

—¿Ves á ese hombre? dijo Nana.

—Sí.

—¿Le conoces?

—Es el baron de Fenouil, amigo del difunto marido de la condesa.

—Precisamente.

—Mira allá abajo á aquel otro.

—Nana señalaba á un joven pálido y triste, que llevaba con orgullosa altivez su frac raído.

—No, no le conozco. ¿Cómo se llama?

—Es el marqués de Guesclín, un hombre arruinado.

—Bien; ¿á dónde quieres ir á parar?

—Con esos dos hombres y cien mil francos, te haré casar con la condesa cuando quieras.

—¿Y me amarás?

—Te amaré.

—¿Te chancesas?

—No.

—Yo estaba, observó el doctor, muy atento á mi juego en la apariencia, pero por otra parte no perdía palabra de esta conversacion.

—Ahora bien, Nana continuó:

—El marqués es un joven muy pobre, que no cuenta con recurso alguno, pero se me ocurre una idea.

—Veamos.

raria pasarel Mississipi. Viaja á caballo y le acompaña Frenholm Benjamin y Reagan.

Segun escriben de San Luis, el vapor Sultana se ha ido á pique de resultas de la explosion de sus calderas, pereciendo gran número de personas. La catástrofe aconteció del modo siguiente: El mencionado vapor, á las 21 de abril del puerto de Nueva-Orleans, y llegó al día siguiente de Wiksburgo con avería en las calderas. Despues de haberse detenido treinta horas en dicho puerto con objeto de remediar aquel daño, embarcó 1896 soldados y 34 oficiales federales, prisioneros de Caharra y Andersonville. La Sultana llegó á Memphis, tomó carbon y se hizo al mar; pero á unas siete millas de dicha ciudad reventaron las calderas y ardió el buque hasta la línea de flote. De los 2,106 hombres que conducia, solo han podido salvarse 700; los demás han perecido.

CHINA.—Un corresponsal de Pekin remite una estensa carta dando pormenores detallados de la solemne recepcion hecha al representante de España. Esta atencion no la han conseguido los enviados de Prusia, Dinamarca, Portugal ni Holanda que tambien han ido á aquel país á celebrar tratados. El último de estos ni aun en Pekin pudo entrar. Nuestro compatriota el Sr. D. Sinibaldo de Mas recibió aviso de que cuando le conviniera pasara una comunicacion al Tsung-li-yamen (ministro de Estado) manifestando que deseaba visitar al príncipe Kung; que este señalaría un día para la recepcion y que despues devolvería la visita. El príncipe Kung es el hermano segundo del difunto emperador, y regente, de hecho, del reino durante la minoría de su sobrino que tiene ahora diez años.

El de 3 de marzo último fué en efecto el representante español á visitar al príncipe acompañándole los dependientes de la legacion, y el 9 del mismo S. A. le devolvió la visita en union de Pao, ministro de Hacienda, y otros dos personajes mas.

La viuda del difunto Hieng-Fung, y la hermana del mismo, madre del príncipe heredero, son las regentes nominales del imperio, pero el príncipe Kung se halla en posesion de los títulos de primer ministro, jefe de la casa imperial y presidente del Consejo compuesto de 5 magnates (entre los que se encuentra Pao, el ministro de Hacienda) llamado clun-Ki-chu, que es de hecho el consejo de Regencia; por todo lo cual, tanto los europeos como los indígenas tienen al príncipe Kung por el verdadero regente del imperio.

En sus tarjetas se pone Kung-sing-uang que es un título como si dijéramos el príncipe de Asturias; pero la gente del país le conoce generalmente bajo el nombre de Tchi-ye, que quiere decir el sétimo infante, pues fué el hijo sétimo del emperador Jao-Kuang; el último monarca Hien-Fung era el sexto. Tiene Kung-sing-uang unos treinta años de edad. Varios europeos le han acusado de sequedad y orgullo; pero con la legacion española estuvo muy afable, comunicativo y hasta chancero.

Habiendo salido á un patio á recibir al Sr. Mas, fué preciso luego entrar por dos puertas; y como el hiciese el ademán de resistirse á ir delante del príncipe, este le cogió amigablemente por el brazo y le obligó á pasar. Le llamaron la atencion

las placas que llevaban en el pecho el Sr. Mas, de la gran cruz de Isabel la Católica, y el jóven de lengua D. Francisco Otin, del Santo Sepulcro de Jerusalem, por lo cual se le entregaron ambas en la mano; y habiéndose enterado de que la primera tiene mas valor que la segunda y lleva consigo el tratamiento de excelencia, se la puso sobre el pecho al jóven Otin, preguntándole si quería cambiar. Le sacó á este la espada del tahalí y la desenvainó para examinarla. Llevó al Sr. Mas y personas que le acompañaban (despues de haber ya tomado té á una mesa en donde habia dulces, frutas y vinos; y allí bebió á su salud, enseñando la copa vacía en prueba de que la habia apurado.

En casa del Sr. Mas probó de todo lo que se le ofreció, que fué té, chocolate, babarose, de nata, flan, jalea de guayaba, dulce de piña y bizcochos de Manila, así como otros varios bizcochos hechos en la casa, dulces secos europeos, vino de Jerez, Málaga y champagne, licores de rosa, curazao y anisete, y ron de Filipinas.

Pidió al Sr. Mas se quitase la banda de Isabel la Católica para verla bien; y cuando la tuvo en la mano la examinó minuciosamente así como la cruz de ella pendiente.

Escitaron mucho su curiosidad tres criados manileños vestidos de librea; y dirigió alguna vez la palabra con agrado á los criaditos chinos que servían. El ministro de Hacienda hizo la observacion de que todos los criados de la casa estaban muy bien vestidos.

Kung-sing-uang fué á casa del señor Mas en una silla de mano, sostenida por 10 hombres, y llevaba consigo un séquito de unos 40 entre mandarines, ordenanzas á caballo y servidores, que se quedaron todos en un patio de la casa. Entre estos mandarines habia uno de boton azul trasparente que da al que lo tiene un rango análogo entre nosotros al de general.

Como en la corte de Pekin es una especie de acontecimiento el que el emperador ó sus hermanos anden por las calles, se habia agolpado un gentío inmenso en todas las que se aproximan á la casa que habita el señor Mas; y así se enteró el público de que la persona mas alta del imperio despues del monarca de menor edad, y la que en realidad dirige hoy día sus destinos, ha estado en la legacion española y permanecido en ella sobre dos horas, distincion que hace presagiar un magnífico resultado á la mision española, máxime hallándose encargada á una persona tan inteligente y distinguida como el señor Mas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 16.—Ha visto la luz pública un manifiesto contra el gobierno, firmado por 100 diputados.

Paris 17.—Segun dice el Monitor, á consecuencia del tratado de comercio franco-prusiano, el emperador Napoleon ha conferido la gran cruz de la Legion de Honor al primer ministro prusiano Mr. Bismark.

Nueva York 6.—El presidente Johnson acusa en una proclama al ex-presidente Davis y á otros de

haber preparado y concertado en Richmond el asesinato de Lincoln.

En la misma proclama ofrece Johnson 100,000 duros al que prenda á Davis.

Mr. Well y otros confederados han espresado en una carta la profunda indignacion de que están poseidos á causa del cobarde asesinato de Lincoln.

Davis pasó el 28 de abril por Yorktown, en la Carolina del Sur.

En un discurso pronunciado por Johnson en las Cámaras, recomienda que se despliegue mayor severidad y rigor que hasta aquí contra los jefes de la insurreccion confederada.

Continúan rindiéndose las fuerzas confederadas, existentes en muy corto número.

Se asegura que el presidente Johnson ha enviado al Canadá una peticion formal para que entreguen al gobierno de Washington á los cómplices de Booth allí refugiados.

Se asegura que el gobierno está discutiendo la cuestion referente á levantar el estado de bloqueo. El algodón está á 47-48.

Roma 14.—Se asegura que la diputacion mejicana ha recibido instrucciones de su gobierno, en virtud de las cuales ha vuelto á entablar negociaciones con la Santa Sede, de índole mas favorable que las primeras para venir á una conciliacion.

Paris 16.—Oran 15.—El emperador Napoleon ha visitado los alrededores de esta ciudad.

Dice el periódico Le Pays que el emperador estará de vuelta en Paris para el 3 de junio próximo.

Dice La Patrie que el virey de Túnez ha enviado una embajada al emperador Napoleon para complimentarle.

Paris 16.—La fragata Eldorado ha sido puesta á disposicion de la embajada que el Rey de Túnez envia al emperador Napoleon.

Mazatlan 16 de marzo.—El general Castagny ha recibido del mariscal Bazaine la orden de ponerse inmediatamente en marcha para emprender la expedicion de la Sonora.

Paris 17.—Los diputados de la mayoría que desapruaban el proyecto de ley relativo á la venta de los bosques del Estado celebrarán nuevas reuniones. Su objeto es el de hacer, por lo menos, aplazar la discusion de este proyecto hasta otra legislatura.

Turin 16.—Un decreto real ha fijado á 66 francos con los intereses á partir del mes de enero último el tipo del empréstito.

El Parlamento ha sido prorogado.

El ministro del Interior llegará á Florencia el domingo 21 del presente mes.

Berlin 16.—La comision de la Cámara de los representantes encargada del exámen del presupuesto de la Guerra para 1865 ha concluido sus trabajos.

Ha concedido la cantidad de 32 millones de thalers, pero se ha negado á la concesion de los seis millones pedidos por el gobierno para hacer frente á los gastos de reorganizacion del ejército.

— 776 —  
— Espera. El baron de Fenouil es tan pobre como el marqués. Solo que es un viejo carcamal, que hace cuanto se le dice. Por diez mil francos haremos de él un amigo del marqués.  
— ¿Y de qué me servirá eso?  
— Lo presentará á la condesa, que reina en tu corazón.  
— ¿Y despues?  
— Y como la condesa es mujer, y las mujeres son vanidosas, y el título de marquesa las halaga...  
— Pero adónde quieres ir á parar?  
— Espera! la familia del marqués ha sido muy rica.  
— Ah!  
— Y por consiguiente, la han robado de todos modos.  
— Es probable.  
— Mañana pondrás dentro de un sobre veinticinco billetes de mil francos.  
— ¿Dirigidos á él?  
— Sí; y los acompañarás con las siguientes palabras:  
«Estó es una restitucion. Todos los años recibiréis 25,000 francos por el mismo conducto.»  
— No comprendo.  
— Es el único modo de que el marqués se convenza de que tiene 25,000 libras de renta.  
— Para qué?  
— Para que piense sin escrúpulo en la mano de la condesa.

— 773 —  
— Tampoco conozco al baron de Fenouil.  
Esta vez la condesa se irguió con altivez.  
— Sin embargo, añadió la de Vertpré-Santeuil; ¡le he visto, porque ha ido á mi casa!  
— ¡Ah!  
— A proponerme diez mil francos, si yo queria dejar unir mi nombre á una intriga abominable.  
La vizecondesa se espresaba con calma y dignidad.  
— He puesto á la puerta, continuó, al baron de Fenouil; y si deseais noticias mas amplias, el señor ministro plenipotenciario, que está presente, podrá dáoslas.  
La condesa de Haute-Futaie miraba alternativamente al doctor y á la señora de Vertpré-Santeuil de un modo tan extraño, como extrañas eran las palabras que acababa de oír.  
Entonces el doctor tomó la palabra.  
— Señora condesa, dijo, soy médico. Sin embargo, no ejerzo, primero porque soy rico, lo cual me permite no recurrir á mi profesion, y despues porque desempeño funciones diplomáticas. Sin embargo, tengo en América, gracias á algunas caras especiales, una reputacion que ha atravesado los mares, y hace poco fui llamado con insistencia para curar á un hombre que se moria de un mal desconocido, una especie de calentura intermitente que ocasiona el insalubre clima de la India.  
— He curado á mi enfermo.  
— Es un jóven brasileño muy rico y muy bien

— 772 —  
engañasen á la mujer encantadora y llena de virtudes que lleva su nombre.  
— ¡Engañar! exclamó la condesa admirada; ¿qué queréis decir, caballero?  
— Señora condesa, prosiguió el doctor, nunca he visto al marqués de Guesclin.  
La condesa se estremeció.  
— Ni esta señora tampoco.  
Y el doctor designaba á la mujer que le acompañaba.  
La señora de Haute-Futaie miró despacio á esta última.  
— Señora, dijo esta, soy la vizecondesa de Vertpré-Santeuil.  
Este hombre, pronunciado con calma, produjo un efecto extraño en la jóven viuda. Se levantó del sillón en que estaba sentada, y miró á la vizecondesa con una especie de espanto.  
— Señora, dijo esta con calma; soy agente de casamientos, es mi profesion; pero jamás he engañado á nadie, y nunca he hecho víctimas.  
La condesa volvió á estremecerse.  
— Jamás he pensado, continuó la señora de Vertpré-Santeuil, en secundar las intrigas de un farsante, ni engañar á una familia honrada. El señor de Guesclin no ha venido nunca á mi casa.  
— ¡Oh! dijo la condesa.  
— Nunca le he visto, y por consiguiente, no le he prestado dinero.  
— Pero, señora...

fraudadas en lo sucesivo. Todos los elementos de convicción están puestos en juego para hacer fácil y asequible el logro de nuestros deseos, que son los mismos que predominan entre nuestros hermanos de allende el *Deva*. Todos debemos, pues, continuar la obra de propaganda inaugurada bajo tan favorables auspicios, seguros de que esa unión será una de las mejores garantías del resultado á que aspiramos de consuno.

En prueba de la conformidad de ideas que tanto nos lisonjea, vamos á transcribir los siguientes párrafos del dictámen de la comisión nombrada, para este caso, por la Diputación provincial de Oviedo. Dicen así:

«Las direcciones seguidas por el tráfico para el exterior, son principalmente por los muchos puertos en que abunda la costa, principalmente Gijón, Avilés, Llanes, Rivadesella y Villaviciosa, por los cuales se exportaron en el año 1863, para otras provincias del reino, 67.509,516 kilogramos de carbón, 69,110 de antimonio, 1.296,570 de calamina, 73,600 de cobre y 2,300 de manganeso, ó sea en junto 68.951,126 kilogramos de mineral únicamente, sin contar los muchos que de avellana, manteca, sidra y otros frutos se exportaron por los mismos puntos.—El ganado se dirige para su estracción, ó por el Este para las provincias de Santander, Vascongadas y Navarra, ó por los puertos secos, principalmente Pajares, para las de Castilla.

Por estos mismos puntos se introducen los granos y caldos que Asturias necesita para su consumo interior, así como por los citados puertos de mar, los géneros coloniales que consume y que envía al interior del reino.»

Al absolver la 8.ª pregunta del interrogatorio se habla ya mas concreta y detalladamente de la línea, entre las propuestas, que se considera de mayor importancia para promover los elementos naturales de riqueza en aquella fértil comarca, y se expresa la comisión con estas francas y significativas palabras:

«¿Cuál es la preferencia para la construcción de las diferentes líneas, teniendo en cuenta los intereses de cada provincia y los generales de la nación?»

Invirtiéndose los términos de esta pregunta, para ser consecuentes con el principio que ha servido de base á esta Comisión para redactar su informe, y anteponiendo siempre los intereses generales á los provinciales, no vacila en afirmar, que la línea de la costa, es la que debe con preferencia construirse. Mas como esta, según se ha visto, consta de dos ramales, que han de unirse en Oviedo, cree la Comisión que el principal y de mas importancia es el de esta capital á Santander, no porque el territorio que atraviesa sea mas rico y mas fértil, sino porque pone en comunicación directa á Asturias con otras provincias, cuyas producciones no son tan similares á las suyas, como las de Galicia, porque la enlaza con puertos importantes, y porque acorta la distancia que la separa de la nación vecina.

Los ramales á Avilés, Luanco y Trubia deben venir después, si no es que por la facilidad y poco coste que ofrecen en su construcción, se juzgue que es conveniente llevarlos á cabo antes, para economizar gastos al Estado el último, y que los otros dos den mas movimiento y mayor vida al ferro-carril Leonés-Asturiano.

Nada podemos añadir nosotros á la fuerza de convicción que arroja esa declaración explícita acerca de la preferencia que merece á esa Corporación ilustrada, y á todo el país asturiano, la construcción de la línea de la costa, que venimos desde los primeros momentos sosteniendo y recomendando como de primera importancia en el plan general de ferro carriles.

Lo que importa ahora, dada la mancomunidad de intereses y la identidad de opiniones y deseos, es insistir por todos los medios que se puedan utilizar en reclamar esas soluciones tan convenientes para las provincias aludidas, cuyo interés en este caso se halla de armonía con los generales de la nación. Con esto está dicho que escitamos en tal sentido á todos nuestros apreciables colegas, que han venido apoyando las mismas ideas, á que no abandonen la cuestión, con tanto entusiasmo promovida,

á la suerte que suele caber á los mas útiles proyectos, cuando se les deja en el olvido por mucho tiempo. Este es uno de los casos en que mas oportuna aplicacion tiene el antiguo proverbio: *á Dios rogando y con el mazo dando*.

### VARIEDADES.

EL AMOR DE UNA COQUETA.

Al Sr. D. José Suero.

I.

Al ver por vez primera á Guillermina, tendreis forzosamente que decir: «es una criatura hechicera. Tiene pequeña estatura; pero en cambio su talle es esbelto y flexible. Tiene una boca deliciosa; sus cabellos abundantes son del color de oro como sus cejas, y sus ojos tan hermosos como e-presivos.»

Verdad es, sin embargo, que su blancura y color, que envidian la nieve y rosa, son adquiridos en la perfumeria de *Frera*; que el carmin en sus labios parece verdadero carmin, merced á los objetos de su tocador, y que sus ojos aparecen mas rasgados por el tinte con que sombrea esa parte de los párpados más próxima á la sien; pero no es menos cierto que, por virtud de los *cosméticos*, sus 28 abríles han pasado velozmente, sin dejar huella alguna en su semblante.

Si, lector, sus 28 abríles representan á vuestros ojos 16, y Guillermina es por lo tanto casi una niña.

Por lo demás, es linda, alegre, fantástica y encantadora hasta el punto de volver locos á un tiempo á media docena de pollos.

Sus miradas magnéticas, sus atractivas sonrisas, fascinan; son un anzuelo peligroso donde queda preso cualquier corazón que no sea el suyo.

Ved el uso que de ellas hace en sus amorosas contiendas.

Para el hombre de quien se cree amada, ni las prodiga, ni las emplea con persuasivo encanto; mas para el indiferente, para el que no rinde culto á su belleza, son insistentes, poco recatadas y hasta peligrosas.

Sus acciones guardan tambien perfecta armonía con el fuego de sus ojos y con las maravillas de su tocado.

Su mano, esa pequeña y delicada mano tan bien formada, que sin la autorización que la moda consiente no nos sería permitido tocar, es una moneda que corre de una en otra entre las de sus amigos y conocidos.

Invitad á Guillermina á bailar unos lanceros, ó tomados la libertad de saludarla al pasar frente á sus balcones, y en el primer encuentro que con ella tengais, os alargará su mano antes que podais reflexionar si teniais derecho á detenerla, para que admita vuestro saludo. Al contacto de aquellos sedosos dedos, que oprimen los vuestros casi imperceptiblemente, pero que os estrechan y convidan á seguir su movimiento, os estremecéis, cual si os encontráseis sometido á la influencia de un aparato eléctrico; os ruborizais, enrojándose vuestras mejillas, como el inocente en quien recaen las apariencias de una acción villana. Guillermina entonces, adviniendo el estado de vuestra alma, os despidе con una sonrisa entre reservada y amorosa; ó con una mirada glacial, os ruega que la disimuleis por haberos confundido con otro de sus mas íntimos amigos.

En tertulia ó en visita sus ademanes son vivos y graciosos, su postura elegante y provocativa.

Haceos presentar en su casa, lo cual os será muy fácil, y desde el primer día seréis bien recibido: allí es ella una reina; sus padres, que ven por los ojos y juzgan por los sentidos de Guillermina, se limitan á darle gusto, y ella sola es quien lo aprecia y dispone todo á su voluntad. Desde el primer día tambien, ó para decirlo mejor, desde el primer momento, reparareis en su lindo pié que, con negligente ó estudiado descuido, asoma por bajo de su vestido. No importa que cometais la torpeza de contemplar aquel semblante angelico, cuando debierais apercebidos de esos otros encantos; no importa que por timidez ó rubor os halleis decidido á no bajar los ojos; vuestro voto sobre el delicado dibujo de la alfombra que hollais, será consultado, vuestra finura y galantería se pondrán á prueba, dejando escapar el pañuelo ó el abanico; y como ninguna de estas acciones podreis ejecutarlas sin bajar la vista, entonces descubriréis forzosamente la seducción de aquel pié hechicero. Ya que os fijais en él, se irá descubriendo el velo que encierra tantas perfecciones hasta que conozcais el color de los botitos; y entonces, como ya habeis curioseado bastante, por un movimiento tan natural como es el de incorporarse un poco en el sofá, para tomar una posición mas cómoda, vuelve á entrar en clausura aquel pié, que desde este instante se os ha vedado mirar.

En toda esta escena parece resaltar una idea compendiada en estas palabras: «¿Adivinásteis los encantos que sostiene este pié? pues reflexionad ahora si es posible nada mas bonito, nada mas seductor.»

Posible es que quedeis mareado en este fuego embriagador y delicioso, y que os sintais sin fuerzas, sin voluntad para abandonar aquella mansion: si así acontece, os aconsejaria que probáseis á despediros de la encantadora sirena.

Para que os sea menos penoso, recordad que cuantos jóvenes frecuentan la casa de Guillermina han sido ó son sus adoradores; que cuando existe uno que no ha gustado tal ventura, para él son sus deferencias, su entusiasmo ó sus sonrisas mientras consigue colocarle [bajo sus redes; y en fin, que desde entonces pasa á formar parte de sus conquistas. En todas estas naturalmente ha habido dias, nada mas que dias, de correspondencia amorosa epistolar, y uno para el cambio de retratos.—Guillermina posee casi tantos como el Museo nacional,—pues como la jóven es sensible, muy sensible, y por demás cariñosa y compasiva, no puede resistir á las lisonjeras frases con que le pinta su fosforescente cariño otro pretendiente. Tras esto, como es natural tambien, vienen las quejas de aquel que ha sido olvidado, quejas amargas de que la jóven hace poquísimo caso por lo mismo que las provoca con su veleidad: despues de esto... nada. Una ruptura escandalosa no halla eco entre personas de cierta posición social.

Ya me parece escuchar, como si á mi aposento llegaran por un conducto acústico, estas preguntas que me dirige uno de mis lectores:

—¡Pero... esa Guillermina es una coqueta! ¿no es así? ¿Con qué otro nombre puede ser calificada?»

—Si, lector amigo, Guillermina es una coqueta ó como si simplemente dijéramos, una mujer de moda.

Añadiré además, que el bosquejo que trazando voy á grandes rasgos para que el parecido no se desvanezca, está tomado del natural. Guillermina existe, y bien sé que alguno de los que hayan llegado á estas líneas puede señalar con el dedo el original de donde copio; mas como mi propósito no está cumplido, séame licito dar algunas pinceladas más, con las cuales la pintura ganará mucho, sin que á mis lectores cueste mas que un poco de paciencia.

R. R. DE M.

(Se continuará.)

### GACETILLAS.

**Tijereteo.**—Rogamos por la millonésima vez, á los colegas que nos honran reproduciendo nuestros artículos de Variedades, se tomen la molestia de poner, no solamente la firma que llevan, lo cual hacen los menos, sino el nombre de nuestro periódico. LA ABEJA viene publicando un año há en dicha sección, y en la de folletín á veces, una cantidad de artículos literarios originales, como no la ha publicado en igual tiempo ningun diario de España.

De esta colección se están surtiendo hoy muchos periódicos de provincias y alguno de Madrid para sus secciones recreativas, y los mas concienzudos nos dispensan el obsequio de poner la firma del autor al pié de cada artículo. Tenemos el derecho de pedir tambien á nuestros colegas la cita del nombre de nuestro diario, pues en algo nos hemos de distinguir los que trabajamos, siquiera sea mal, en obsequio de nuestros suscritores, de los que viven de la tijera.

En cuanto á los periódicos que copian nuestros artículos de fondo, ó los mutilan para aplicarlos á sus respectivas localidades, sin que ni por casualidad se acuerden de citar á LA ABEJA como legítimo dueño de tales trabajos, no sabemos ya qué decirles despues de lo que en otras ocasiones les hemos indicado: por contumaces los abandonamos á las consecuencias de sus malos hábitos, mientras no nos cojan con humor de hacer valer nuestro derecho en otra parte.

Nosotros somos tan escrupulosos en esta materia, que hasta la sección de noticias la encabezamos diciendo que las tomamos de los diarios que llegan á nuestras manos, siempre con el cuidado de citar la procedencia de cuantas encierren algun mérito especial para la redacción que las publique. La misma cita haríamos en algunas gacetillas que publicamos por juzgarlas de algun mérito, si no las viéramos en varios periódicos á la vez, señal infalible de que andan ya como hacienda de perdido. Hé aquí el extremo á que no queremos permitir que lleguen los trabajos literarios de LA ABEJA, que no por ser malos dejan de costarnos tiempo y desvelos.

Escitamos otra vez mas á la prensa que trabaja para que nos ayude á protestar contra esa plaga de zánganos ó de despreocupados, que tan en poco cosideran los intereses del vecino cuando tratan de acrecentar los propios.

Tenemos el gusto de citar á *La Paz de Murcia* entre los poquísimos diarios de provincias que toman, cuando lo necesitan, con la debida cuenta y razon.

Imiten los demás su ejemplo, trabajen como Dios manda, si saben, ó dejen el oficio, lo cual sería lo mas provechoso para el público y para las letras, pues nada bueno pueden prometerse las unas ni el otro de quien solo puede darles lo que toma acá y allá.

**Nota.**—Ya que tanto es el afán de tomar en los colegas susodichos, ¿no podia tentarles el demonio del tijereteo y hacerles reproducir tambien esta gacetilla?

**Ojo, que es histórico.**—Conque, dice V. que es de Bezana?

—Para servir á V.

—Y cuántos números de LA ABEJA le faltan á V?

—Por término medio, á cuatro por semana; y ya ve V. que para esto... pues... quiero decir...

—Que vale mas dejar la suscripcion, ¿eh?... con franqueza, hombre.

—Pues eso mismo queria dar á entender.

—Y tiene V. muchísima razon.... ¿Por qué estafeta ó administracion reciben ustedes el correo de Santander?

—¿Estafeta dice usted? ¿estafeta? pues yo le diré á usted; por la que sale: á veces lleva la correspondencia el primer vecino que topan aquí, pinto el caso, *daque* lechera que lo entrega ó no lo entrega porque se le olvida en la cesta, ó se acuerda de ella al cabo de una semana... ó pierde la mitad de los documentos. Otras veces mandamos, al cabo de qué te harás de esperar, á buscar los dichosos papeles á Barcenilla, á Puente de Arce... al demonio, pues por onde menos se esperan suelen amanecer.... Conque ya ve usted que pagar para esto...

—Y mucho que lo veo; y tanto, que van esta

semana tres suscritores borrados de la lista de los de LA ABEJA por idéntico motivo.

—*Mia tui* ¿Y quién *diaños* tiene la culpa?

—Hombre, de fiyo no lo sé: al principio, es decir, en principio, en el de los siglos, porque *este* tema es tan viejo como ellos, creí que la tenían los empleados de correos; pero al ver cómo se tragan cuanto les decimos sin que veamos corregida una sola de las faltas denunciadas, voy persuadiéndome de que la culpa de todo debe tenerla la atmósfera, el *oidium*, ó la guerra de Cochinchina... ó nosotros, pobres zanguangos que bien mirado estamos siendo aquí el verdadero sastrе del Cam-pillo.

—No tengo el honor de conocerle.

—Ni le hace falta.

—En ese caso, si usted no manda otra cosa...

—Que haya salud... y de usted un recadito á los señores empleados de correos.

—Es que puede que le estravien.

—No importa, que me quedo con una copia.

—Entonces adios, y lo dicho dicho.

—Y el correo sin enmienda.

**Sociedad lirica.**—Esta sociedad celebrará mañana sábado, á las ocho de la noche, en sus nuevos salones de la calle de San Francisco, un concierto en la forma siguiente:

#### PRIMERA PARTE.

1.º MAZZA. Sinfonía de la ópera *Campanons*, por los señores Lera, Morales, Heras, Courbon, Pintado, Gonzalez, Escandon, Escudero, Ballina, Velez y Molina.

2.º MONASTERIO. ¡Adios á la Alhambra! *Elegia Moruna*, para violín con acompañamiento de piano, por los señores Lera y Gonzalez.

3.º DAELLI. Acto 1.º, escenas 3.ª y 4.ª de la ópera *Attila*, de Verdi, por los señores Lera, Pintado, Gonzalez y Escudero.

4.º MAZZUCATO. Sinfonía de la ópera *Giovanna D'Arco*, de Verdi, para dos pianos y ocho manos, por los señores Gayé, Gonzalez, Cosgaya y Sobrino.

5.º HERAS. *Un recuerdo de Trafalgar*. (Zarzuela) por los señores Heras, Lera, Morales, Gonzalez, Pintado, Escandon, Escudero, Ballina y Velez.

#### SEGUNDA PARTE.

1.º CREBNI. Sinfonía de la ópera *Guglielmo Tell*, de Rossini, para dos pianos y ocho manos, por los señores Gayé, Gonzalez, Cosgaya y Sobrino.

2.º DAELLI. Acto 1.º, escenas 6.ª y 7.ª de la ópera *Attila*, de Verdi, por los señores Lera, Pintado, Gonzalez y Escudero.

3.º ASCHER. Fantasía de concierto, para piano, sobre motivos de *Lucrecia Borgia*, por el señor Cosgaya.

4.º CRAVE. Wals jota *La Berberna de San Juan*, por las secciones coral é instrumental.

5.º STRAUSS. Tanda de walses por los señores Lera, Heras, Morales, Courbon, Pintado, Gonzalez, Escandon, Escudero, Ballina, Velez y Molina.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Rosa, de 202 ts., cap. D. M. Fano, de la Coruña con 12 barriles carne salada á D. J. Orbe: 370 cajas azúcar á D. G. R. de la Parra: 25 id. sebo á los Sres. Pereda Trueba y Compañía.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Patache Pronto, de 41 ts., cap. D. R. Estrada, para Villaviciosa y Gijón con maderas, harina y otros efectos.  
Bergantín-goleta francés Marie Charlotte, de 111 ts., capitán Mr. Allani, para Swansea con 130,000 kilos mineral de calamina.  
Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. L. Presno, para Gijón con 315 sacos harina y otros efectos.  
Patache Antoñita, de 19 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Santoña con maderas.

#### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 d/v. á la aceptación 49-83.  
París á 90 d/v. á la aceptación 5-14 y 5 por 100 descuento anual.  
Madrid á 8 d/v. 2 y 1/4 por 100 daño.  
Barcelona á pfs. á 8 d/v. 1/8 por 100 beneficio.  
Búrgos á 8 d/v. 7/8 y 1 por 100 daño.

#### TEATRO.

Funcion para hoy viernes.

La acreditada zarzuela en 3 actos, de los señores Camprodon y Barbieri, nominada:

#### LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Desempeñada por la Srta. Toda y Gonzalez, y los Sres. Rivera, Gonzalez, Iturriaga, Vidal, Gallagos y coro general.

A las ocho. A 4 y 3 rs.

NOTA.—Mañana sábado no habrá funcion.

#### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

| DISTANCIAS.        | PRECIOS.                      | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. |       |             |       |             |      |
|--------------------|-------------------------------|----------------------------|-------|-------------|-------|-------------|------|
|                    |                               | Tren n.º 1.                |       | Tren n.º 3. |       | Tren n.º 5. |      |
| De San-<br>tander. | Entre<br>las esta-<br>ciones. | Estaciones.                |       |             |       |             |      |
|                    | Clases.                       | Correo.                    |       | Misto.      |       | Misto.      |      |
|                    | 1.º                           | 2.º                        | 3.º   | Ll.         | S.    | Ll.         | S.   |
| 7 896              | 7 896                         | 4 25                       | 3 75  | 1 75        | 1 75  | 8 10        | 4 20 |
| 10 412             | 2 516                         | 6 75                       | 4 50  | 2 25        | 2 25  | 8 30        | 4 36 |
| 19 956             | 9 544                         | 10 75                      | 7 50  | 4 25        | 4 25  | 8 37        | 4 46 |
| 27 564             | 7 608                         | 15 25                      | 10 25 | 5 75        | 5 75  | 9 07        | 5 13 |
| 34 247             | 6 683                         | 18 50                      | 12 75 | 7 25        | 7 25  | 9 31        | 5 37 |
| 39 167             | 4 920                         | 21 25                      | 14 75 | 8 25        | 8 25  | 9 48        | 5 52 |
| 46 988             | 7 821                         | 25 75                      | 17 25 | 9 50        | 9 50  | 10 09       | 6 07 |
| 49 699             | 2 711                         | 26 50                      | 18 25 | 10 25       | 10 25 | 10 30       | 6 34 |
| 52 438             | 2 739                         | 28 25                      | 19 25 | 10 50       | 10 50 | 10 42       | 6 43 |
| 55 231             | 2 793                         | 29 75                      | 20 50 | 11 25       | 11 25 | 10 56       | 6 56 |
|                    |                               |                            |       |             |       | 11 10       | 7 05 |

| DISTANCIAS. | PRECIOS.                      | PRIMERA SECCION. |       |              |       |              |      |
|-------------|-------------------------------|------------------|-------|--------------|-------|--------------|------|
|             |                               | Tren n.º 8.      |       | Tren n.º 10. |       | Tren n.º 12. |      |
| De Alar.    | Entre<br>las esta-<br>ciones. | Estaciones.      |       |              |       |              |      |
|             | Clases.                       | Correo.          |       | Misto.       |       | Misto.       |      |
|             | 1.º                           | 2.º              | 3.º   | Ll.          | S.    | Ll.          | S.   |
| 9 615       | 9 615                         | 5 50             | 3 75  | 2 25         | 2 25  | 10 35        | 3 10 |
| 10 508      | 8 893                         | 10 25            | 7 25  | 4 25         | 4 25  | 10 51        | 3 27 |
| 23 210      | 4 792                         | 12 75            | 8 75  | 4 75         | 4 75  | 11 10        | 3 50 |
| 30 794      | 7 584                         | 16 50            | 11 25 | 6 25         | 6 25  | 11 25        | 4 07 |
| 39 610      | 8 816                         | 21 25            | 14 75 | 8 25         | 8 25  | 11 40        | 4 24 |
| 50 919      | 10 409                        | 27 25            | 18 75 | 10 25        | 10 25 | 12 05        | 4 50 |
|             |                               |                  |       |              |       | 12 30        | 5 12 |

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61. (frente á la Adriana.)

### LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria y la

### MEDALLA DE PREMIO

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de sus relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

### Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Comillat, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Giraud y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

### LA ROSARIO.

### FABRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

Los precios en almacen de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugias, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.
- 50 id. de id. de á 15 onzas, id. id. 180 "
- Estearina, quintal, incluso envase. 410 "
- Cirios, quintal, incluso envase. 550 "
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. 152 "
- Id. estampillado, quintal, id. id. 160 "

En dichos almacenes, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-Herbosa, solo se vende al pormayor, y segun los envases.

Los de bugias son de á 2 arrobas.  
 Los del jabon de á 5 " "  
 Los de estearina de á 4 " "  
 Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas.  
 Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. mt. v. 29

### LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderón, el día 11 de junio á las 11 de su mañana.

La subasta será simultánea en la expresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz. 16

### Bugias inglesas.

Desde el día 13 del corriente mayo se venderán en casa de D. Julian Guriubay, calle del Correo, núm. 12, á 4 1/2 reales paquete. 8

### Interesante.

Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Principe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se expenden al pormayor y menor al ínfimo precio de 52 rs. cántara ambas clases. 20—15

D. Casimiro Jado ha trasladado su despacho de hierros, tablazon y otros efectos de ferreteria, nombrado La Estrella, que estaba en la calle de la Rivera, núm. 11, á la casa de D. Juan Toca, núm. 21, en la misma calle, inmediato al almacén de papel de la Sra. Viuda de Soriano. 5a4

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos trasatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 5

Sombrereria de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40. En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espenderán á precios arreglados. 15

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90—2

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías responsables, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijón, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 24 del corriente el rápido y acreditado vapor español.

### BUENAVENTURA.

al mando de su acreditado capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

### Para Barcelona,

con escalas en Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia. Saldrá de este puerto del 29 al 31 del presente mes de mayo el vapor español nombrado

### LOPE DE VEGA.

al mando de su acreditado capitán D. Felipe Ramos. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sros. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.

### Vapores-correos de A. Lopez y C.ª

EL ISLA DE CUBA, su capitán D. Leoncio Rivero, saldrá de este puerto el 22 del corriente para Cádiz y de aquel para Canarias, Puerto-Rico y la Habana el 15 de junio próximo. Admite pasajeros en sus magnificas camarás y espaciosos entrepuentes.

Informarán de precios de pasaje y demás sus consignatarios los señores Perez y Garcia, en el Muelle, número 18, y los señores P. Larrinaga y compañía.

Nota.—A la llegada á Cádiz serán trasladados los pasajeros al vapor-correo que de allí sale el 30 del corriente con la correspondencia para las Antillas.

Precios de pasaje en 3.º bajo cubierta, inclusa manutencion: para la Habana pfs. 50; para Puerto-Rico pfs. 45.

### Vapor CUCO.

Teniendo que salir uno de estos dias en viaje extraordinario para Gijón y Avilés, hará tambien escala para dejar pasaje en cualquiera de los puertos intermedios á precios convencionales.